



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 8 de mayo de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00063-2025-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA

Señor(a)
DIRECTOR(A) REGIONAL DE EDUCACIÓN
GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN
Presente. -

Asunto: Reprogramación de Asistencia Técnica virtual denominada "Implementación de la propuesta de monitoreo del uso pedagógico de los textos de la modalidad de EBA" dirigido a especialistas de EBA de DRE/GRE, UGEL, directores de los CEBA.

Referencia: R.M N° 556-2024-MINEDU "Norma Técnica para el año escolar en las Instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica para el año 2025".
Oficio Múltiple N.º 00043-2025-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo y hacer de su conocimiento que la Dirección de Educación Básica Alternativa (DEBA), dependiente de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA), se ha visto en la necesidad de reprogramar la asistencia técnica virtual denominada "Implementación de la propuesta de monitoreo del uso pedagógico de los textos de la modalidad de EBA" para especialistas de EBA de DRE/GRE, UGEL y directores de los CEBA públicos para los días 13, 14 y 15 de mayo.

La asistencia técnica tiene como propósito presentar las orientaciones para el monitoreo del uso pedagógico de los textos de la modalidad de Educación Básica Alternativa (EBA). En tal sentido, se requiere la participación de los especialistas de EBA de las DRE/GRE, UGEL y directivos de los CEBA públicos a nivel nacional.

La asistencia técnica se llevará en las fechas y condiciones precisadas en el Anexo 01. En tal sentido, agradeceré hacer extensiva esta información a las UGEL de su jurisdicción y, a través de ellas, convocar a los especialistas de EBA y directivos de CEBA a fin de que se garantice su participación en las fechas programadas. Asimismo, se remiten documentos de interés que forman parte del presente oficio y se ubican en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1gmwqpL7RiBIMf2qQLT2XrgDBEYJxYhnt?usp=sharing>

Si hubiera alguna consulta, por favor comunicarse con Narda Sánchez Abad, especialista del equipo de materiales educativos de la DEBA, al siguiente correo: nsanchez@minedu.gob.pe

EXPEDIENTE: DEBA2025-INT-0468502 CLAVE: DE7D4D

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_11/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de Educación

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado Digitalmente

Jose Moreno Ocampo

Director General de Educación Básica Alternativa,
Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: DEBA2025-INT-0468502 CLAVE: DE7D4D

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_11/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de Educación

ANEXO Nº 01

ASISTENCIA TÉCNICA VIRTUAL: “IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE MONITOREO DEL USO PEDAGÓGICO DE LOS TEXTOS DE LA MODALIDAD DE EBA”

I. **Objetivo:**

Brindar orientaciones a los especialistas de EBA de las respectivas DRE/GRE Y UGEL y directivos de CEBA, para la implementación del proceso de monitoreo sobre el uso de los materiales educativos de la modalidad de EBA.

II. **Participantes:**

Especialistas de EBA de DRE/GRE, UGEL, y directores de los CEBA públicos de la modalidad de EBA.

III. **Metodología:**

- Duración: 1 hora cronológica
- Plataforma: Microsoft TEAMS
- Formato: Expositivo - Participativo

IV. **Temáticas a desarrollar.**

- Antecedentes
- Ficha de observación sobre el uso pedagógico de los textos.
- Estructura de la ficha de observación.
- Indicadores y criterios de la ficha de la observación.
- Metodología para la aplicación de la ficha de observación
- Procesos para el análisis de la información.

Enlace:

Se empleará el servicio de videoconferencia proporcionado por Microsoft Teams. Se requiere que los participantes cuenten con este aplicativo para el acceso a la asistencia técnica virtual.

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: DEBA2025-INT-0468502 CLAVE: DE7D4D

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_11/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio de Educación

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

REGIONES	FECHA Y HORARIO	ENLACE	PÚBLICO OBJETIVO
Lima Metropolitana Callao Tacna	13.05.2025 3:00 a 4:00 pm	https://edutalentos.pe/saladigital16/	Especialistas de EBA de DRE/GRE, UGEL y directores de CEBA
Lambayeque Piura Tumbes La Libertad	13.05.2025 3:00 a 4:00 pm	https://edutalentos.pe/saladigital16/	Especialista de EBA de DRE/GRE, UGEL y directores de CEBA
Arequipa Ica Lima Provincias Ancash	14.05.2025 3:00 a 4:00 pm	https://edutalentos.pe/saladigital17/	Especialista de EBA de DRE/GRE, UGEL y directores de CEBA
Amazonas Loreto Madre de Dios San Martín Ucayali Huánuco	14.05.2025 3:00 a 4:00 pm	https://edutalentos.pe/saladigital17/	Especialista de EBA de DRE/GRE, UGEL y directores de CEBA
Cajamarca Moquegua Junín Huancavelica Apurímac	15.05.2025 3:00 a 4:00 pm	https://edutalentos.pe/saladigital18/	Especialista de EBA de DRE/GRE, UGEL y directores de CEBA
Ayacucho Pasco Puno Cusco	15.05.2025 3:00 a 4:00 pm	https://edutalentos.pe/saladigital18/	Especialista de EBA de DRE/GRE, UGEL y directores de CEBA

EXPEDIENTE: DEBA2025-INT-0468502 CLAVE: DE7D4D

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_11/VDD_ConsultaDocumento.aspx



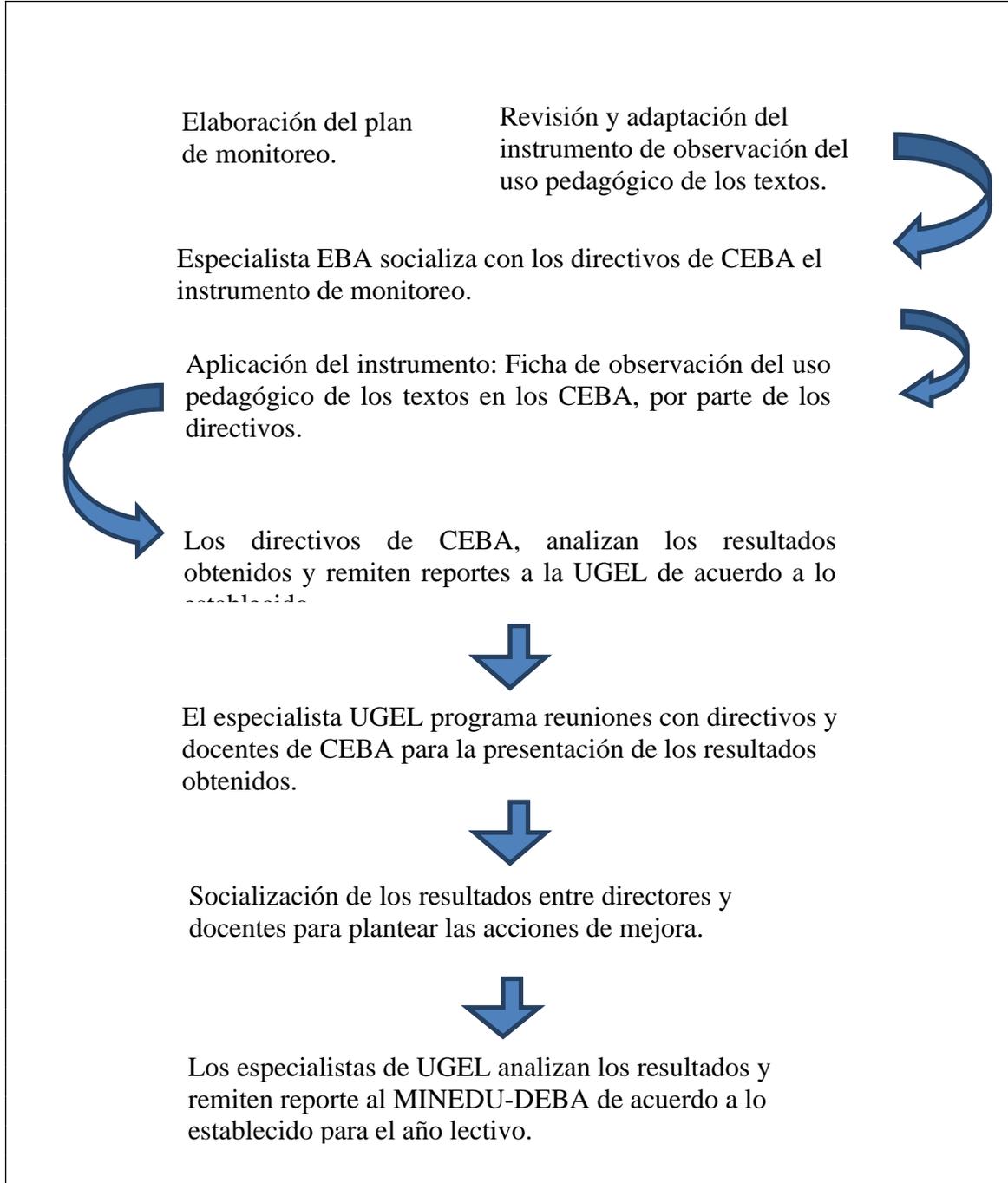
www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800



ANEXO 02:

METODOLOGÍA DEL PROCESO DE MONITOREO 2025



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: DEBA2025-INT-0468502 CLAVE: DE7D4D

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_11/VDD_ConsultaDocumento.aspx





PERÚ

Ministerio de Educación

ANEXO 03:

FICHA DE OBSERVACIÓN SOBRE EL USO PEDAGÓGICO DE LOS TEXTOS (Uso de directores del CEBA y especialistas de EBA de UGEL, DRE y Minedu)

I. DATOS GENERALES

Fecha de observación: __/__/__ (DD/MM/AA)
Hora de inicio de la observación: __: __ a.m./p.m.
Hora de fin de la observación: __: __ a.m./p.m.

II. DATOS DEL OBSERVADOR

Table with 2 columns: Nombres y Apellidos, Cargo (marca con aspa 'X'). Rows include Director del CEBA and Especialista EBA de la DRE/GRE, UGEL.

III. INFORMACIÓN DEL CEBA

Large table with multiple rows for CEBA information including Name, Region, UGEL, Form of attention, Cycle, Degree observed, Curricular Area, and Fields.

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

EXPEDIENTE: DEBA2025-INT-0468502 CLAVE: DE7D4D

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_11/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193 San Borja, Lima 41, Perú T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio de Educación

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

IV. INDICACIONES PARA EL LLENADO DE LA FICHA DE OBSERVACIÓN

Antes de iniciar con la observación es necesario solicitar al docente sus documentos de planificación del mes en el que se realiza la observación.

Para llenar la lista de cotejo, lee cada pregunta y acorde a lo observado o revisado marcar con un aspa "X" la/las alternativas/s correcta/s.

N°	PREGUNTAS	valoración	
I. PLANIFICA HACIENDO USO DEL TEXTO			
<i>Revisión de documentos de planificación</i>			
1.1	En el último mes, ¿se ha planificado usar el texto? <i>Responde las preguntas acordes a la evidencia identificada</i>	SI	NO
1.2	De responder sí en la pregunta 1.1 ¿En qué documento se ha planificado usar el texto? <i>Marca con un aspa "X" una alternativa</i> a) En la sesión de aprendizaje b) En la unidad de aprendizaje o proyecto c) Planificación anual d) En todos los documentos		
1.3	De responder sí en la pregunta 1.2 ¿En qué momento de la sesión o unidad o proyecto se ha planificado el uso del texto? <i>Marca con un aspa "X" una o más alternativas</i> a) En el planteamiento de la situación o problema b) En el planteamiento del reto o desafío c) En el desarrollo de una o más actividades d) En la retroalimentación e) En el proceso de evaluación o coevaluación o autoevaluación f) Como actividad a realizar en casa g) Para actividades de trabajo colaborativo h) Para argumentar respuestas del trabajo realizado i) En otro: (especificar): _____		
II. ORIENTA SOBRE EL USO DEL TEXTO			
2.1	Durante la observación, ¿el docente brinda indicaciones u orientaciones sobre cómo trabajar con las actividades que plantea el texto? <i>Para valorar es necesario escuchar al docente dando orientaciones o indicaciones sobre dónde puede encontrar la información o cómo está organizada la información o explicando cómo usar las cajas u otras indicaciones sobre cómo usar el texto.</i>	SI	NO
2.2	De responder sí en la pregunta 2.1 ¿El docente pregunta a los estudiantes si comprendieron las indicaciones u orientaciones dadas sobre las actividades planteadas en el texto? <i>Para valorar se escucha al docente preguntando a un estudiante o a todo el grupo la comprensión sobre las indicaciones y orientaciones brindadas sobre el uso del texto.</i>	SI	NO
2.3	¿El docente selecciona una o varias preguntas que están establecidas en los textos y las plantea a los estudiantes? <i>Usa aquellas preguntas cuyas respuestas se encuentran en los textos, las plantea tal cual se presenta en el texto y espera que el estudiante reproduzca o lea las respuestas ya planteadas en los textos.</i>	SI	NO
2.4	¿El docente plantea preguntas relacionadas con la información que presenta el texto?	SI	NO

EXPEDIENTE: DEBA2025-INT-0468502 CLAVE: DE7D4D

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_11/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio de Educación

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

	<i>Formula una o más preguntas donde el estudiante ubica las respuestas usando el contenido del texto. Por ej. ¿quién es el autor del texto?, ¿qué hacían esas comunidades?, ¿qué generó el cambio de opinión?, etc.</i>		
2.5	¿El docente orienta a los estudiantes sobre el uso de los recursos como: “Un dato más”, “Glosario”, “Uso de las Tics”, “¿Sabías que?...”, etc., durante el desarrollo de las actividades?	SÍ	NO
III. FORMULA PREGUNTAS QUE INVITEN AL PENSAMIENTO CRÍTICO, REFLEXIVO Y CREATIVO			
3.1	¿El docente plantea una o varias preguntas que involucren respuestas argumentadas haciendo uso de diversas fuentes de información? <i>El docente formula preguntas para que el estudiante exprese su punto de vista desde la revisión de diferentes fuentes de información.</i>	SÍ	NO
3.2	¿El docente plantea una o varias preguntas que permitan plantear alternativas de solución frente a diversas problemáticas de su contexto? <i>Formula una o más preguntas donde el estudiante desarrolle las siguientes preguntas, haciendo uso de diversas fuentes textuales, por ejemplo: ¿Cuáles son las causas del problema?, según tu punto de vista, ¿cuál sería la alternativa de solución más pertinente?, ¿de qué otra manera se podría solucionar el problema?, etc.</i>	SÍ	NO
3.3	¿El docente plantea una o varias preguntas que promuevan la reflexión crítica en los estudiantes? <i>Como parte de las actividades realizadas en razón al uso del texto, el docente realiza preguntas inferenciales, que permitan al estudiante ir más allá de la información que se presenta de manera explícita en el texto, como realizar conexiones de ideas (Por ej. ¿qué tienen en común ...?, ¿cómo se relaciona...), explorar diferentes alternativas (Por ej. ¿qué podemos deducir de ...?, ¿cuál es tu opinión...).</i>	SÍ	NO
3.4	De responder sí en la pregunta 3.3 ¿Qué tipo de pregunta planteó? Marca con un aspa “X” una o más alternativas a) De argumentación b) Conexión de ideas c) Exploración de diferentes alternativas d) Cuestionamiento e) Discusión de ideas u opiniones f) Comparación de ideas u opiniones g) Evaluativas h) Otra (especificar):		
3.5	¿El docente plantea una o varias preguntas que promuevan la creatividad en los estudiantes? <i>Realiza preguntas que estimulan la imaginación (Por ej. ¿qué pasaría si...?), generación de supuestos (Por ej. ¿Si suponemos qué...?), que desafían las normas (Por ej. ¿Por qué tienen que ser así?, ¿existe otra forma de hacerlo?), que conectan ideas dispares.</i>	SÍ	NO
3.6	De responder sí en la pregunta 3.5 ¿Qué tipo de pregunta planteó? Marca con un aspa “X” una o más alternativas		

EXPEDIENTE: DEBA2025-INT-0468502 CLAVE: DE7D4D

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_11/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio de Educación

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

	<ul style="list-style-type: none"> a) Imaginativas b) Generan supuestos c) Desafían teorías o posturas d) Conectan ideas dispares e) Exploración de nuevas perspectivas f) Otra (especificar): _____ 		
IV. USA ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE			
4.1	Durante la observación, ¿el docente usa las diversas estrategias planteadas en el texto? <i>Selecciona estrategias pertinentes para el logro de los propósitos planteados en la sesión de aprendizaje.</i>	SÍ	NO
4.2	De responder sí en la pregunta 4.1 ¿Qué tipo de estrategias planteó? Marca con un aspa "X" una o más alternativas <ul style="list-style-type: none"> a) Preguntas cerradas y/o abiertas b) Estudio de caso c) Lluvia de ideas d) Organizadores visuales e) Interpretación de infografías f) Análisis de imágenes o textos g) Otros: (especificar) _____ 		
4.3	Al momento de usar el texto, ¿el docente realizó alguna actividad de debate o discusión? <i>Realiza una o varias actividades donde los estudiantes puedan expresar, defender y/o argumentar ideas en base a una problemática o sobre los contenidos abordados con el texto.</i>	SÍ	NO
4.4	De responder sí, en la pregunta 4.3 ¿Qué estrategias del texto utilizó? Marca con un aspa "X" una o más alternativas <ul style="list-style-type: none"> a) Estudio de casos b) Análisis imágenes o gráficos c) Preguntas abiertas d) Análisis de historietas o viñetas e) Otros (especificar) _____ 		
4.5	Al momento de usar el texto, ¿el docente realizó alguna actividad de análisis y argumentación propuesta en el texto? <i>Propone actividades de construcción de ideas o conocimiento, se identifican causas, efectos, exposiciones de posturas a partir de la reflexión de temas controversiales que surjan de los casos propuestos en el texto.</i>	SÍ	NO
4.6	De responder sí, en la pregunta 4.5 ¿Qué estrategias del texto utilizó? Marca con un aspa "X" una o más alternativas <ul style="list-style-type: none"> a) Análisis de lecturas b) Estudio de casos c) Análisis de imágenes o gráficos d) Preguntas abiertas e) Análisis de historietas o viñetas f) Otros (especificar) _____ 		
4.7	Al momento de usar el texto, ¿el docente realizó alguna actividad de trabajo colaborativo?	SÍ	NO

EXPEDIENTE: DEBA2025-INT-0468502 CLAVE: DE7D4D

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_11/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio de Educación

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

	<i>Realiza alguna actividad que promueve la cooperación y construcción conjunta de conocimientos. Para considerarse trabajo colaborativo es necesario que se plantee una situación o actividad a concretar a trabajar en grupos, donde se asignan roles a cada miembro.</i>		
4.8	De responder sí en la pregunta 4.7 ¿Qué secciones del texto utilizó? Marca con un aspa "X" una o más alternativas a) Lecturas b) Casos c) Imágenes o gráficos d) Organizadores visuales e) Preguntas f) Ejercicios g) Historietas o viñetas h) Otros (especificar): _____		
V. USA MATERIAL COMPLEMENTARIO			
5.1	Durante la observación, ¿el docente usa otro material adicional al texto? <i>Usa diferentes tipos de materiales que complementen los contenidos del texto.</i>	SÍ	NO
5.2	De responder sí en la pregunta 5.1 ¿Qué material usa? Marca con un aspa "X" una o varias alternativas a) Fichas de trabajo b) Separatas con actividades c) Gráficos d) Lecturas e) Imágenes f) Casuísticas g) Tablas o diagramas h) Preguntas reflexivas i) Recursos virtuales (TIC) j) Otros (especificar): _____		
5.3	El docente en su sesión de clase, ¿usa algún material adaptado para estudiantes que enfrentan barreras educativas? <i>Usa diferentes materiales como fichas de trabajo, casos o preguntas teniendo en cuenta las barreras educativas y apoyo que requieren los estudiantes.</i>	SÍ	NO
5.4	De responder sí en la pregunta 5.3 ¿Qué material usa? Marca con un aspa "X" una o varias alternativas a) Fichas de trabajo b) Separatas con actividades c) Lecturas d) Imágenes e) Casuísticas f) Preguntas reflexivas g) Recursos virtuales (TIC) h) Otros (especificar): _____		

EXPEDIENTE: DEBA2025-INT-0468502 CLAVE: DE7D4D

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_11/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio de Educación

ANEXO 04: PROTOCOLO DE APLICACIÓN DE LA FICHA PARA EL MONITOREO DEL USO PEDAGÓGICO DE LOS MATERIALES EDUCATIVOS

Estimado especialista:

Propósito:

Este protocolo contiene las pautas para realizar el proceso de monitoreo del uso pedagógico de los textos de EBA.

La ficha de observación tiene como propósito recoger información sobre el uso pedagógico de los textos por parte de los docentes de la modalidad de EBA.

Objetivos:

- Verificar el adecuado uso pedagógico de los textos de la EBA.

Descripción de la “Ficha de observación del uso de los textos”

I.- Los datos generales que contienen la fecha de observación, el horario de inicio y fin de la observación.

II.- Los datos del observador y cargo.

III.- La información del CEBA, por ciclos, grados y forma de atención.

Sugerencias antes de iniciar la aplicación de la ficha de observación, considerar los siguientes aspectos:

- Antes de iniciar con la observación es necesario **solicitar al docente sus documentos de planificación del mes en el que se realiza la observación.**
- **Revisa** cada documento e **identifica** si se ha planificado el uso del texto y en qué documento se especifica el uso. Luego de ello, registra la hora de inicio de la observación, considerando que se permanecerá en el aula observando la sesión completa de la clase.
- Para llenar la lista de cotejo, lee cada pregunta y acorde a lo observado o revisado marcar con un aspa “x” la/las alternativas/s correcta/s.

La ficha de observación está dividida en tres aspectos o criterios:

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN
1.- Planifica haciendo uso del texto	<ul style="list-style-type: none"> • Incluye el uso del texto dentro de su sesión o proyecto de aprendizaje. • Especifica el momento de la sesión en la cual ha planificado usar el texto.
2.- Orienta sobre el uso del texto	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza indicaciones sobre el uso del texto. • Plantea preguntas para confirmar si las indicaciones u orientaciones del texto son claras. • Explica los criterios con los cuales evaluará el producto o evidencia.
3.- Formula preguntas que inviten al pensamiento crítico, reflexivo y creativo	<ul style="list-style-type: none"> • Plantea preguntas cuyas respuestas ya están establecidas en los textos. • Plantea preguntas de ubicación de la información.

EXPEDIENTE: DEBA2025-INT-0468502

CLAVE: DE7D4D

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_11/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>





PERÚ

Ministerio de Educación

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

	<ul style="list-style-type: none"> • Plantea preguntas que promuevan una reflexión crítica al momento de usar el texto. • Plantea preguntas creativas momento de usar el texto.
4.- Usa estrategias de enseñanza aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciona el contenido de los textos con situaciones cotidianas. • Explica los propósitos de uso del texto. • Realiza actividades de debates o discusiones. • Realiza actividades análisis y experimentación a partir de la información revisada del texto. • Realiza actividades de evaluación o reflexión sobre la información del texto. • Realiza actividades que comprende un trabajo colaborativo.
5.- Usa material complementario	<ul style="list-style-type: none"> • Usa materiales que permitan complementar el uso de los textos. • Uso un material complementario adaptado a estudiantes que enfrentan barreras educativas y requieren apoyos.

Modalidad de recojo de información:

Visita presencial a una sesión de clase de un docente del CEBA.

Descripción de los ítems:

La ficha de observación tiene dos tipos de preguntas:

- Preguntas cerradas
- Preguntas de opción múltiple

Aspectos técnicos de la ficha de observación sobre el uso pedagógico de los textos:

¿Cómo está estructurada la ficha de observación sobre el uso pedagógico de los textos?

La primera parte de la ficha de observación recoge información general tanto del CEBA, especialista observador y/ director y docente a visitar.

- Datos generales, datos del observador y la información del CEBA.
- Aspectos a evaluar.

La ficha está estructurada en cinco partes:

- Primera parte: Planifica haciendo uso del texto
- Segunda parte: Orienta sobre el uso del texto
- Tercera parte: Formula preguntas que inviten al pensamiento crítico, reflexivo y recreativo.
- Cuarta parte: Usa estrategias de enseñanza aprendizaje
- Quinta parte: Usa material complementario

EXPEDIENTE: DEBA2025-INT-0468502 CLAVE: DE7D4D

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_11/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de Educación

Descripción de los ítems

Primera parte: Planifica haciendo uso del texto

- Se refiere a la revisión de los documentos de programación curricular e identificación del documento donde se especifica el uso del texto.

Segunda parte: Orienta sobre el uso del texto

- Se refiere a las indicaciones u orientaciones que brinda el docente con respecto al uso pedagógico de los textos, si se orienta sobre los criterios de evaluación y si las indicaciones dadas son comprendidas por los estudiantes.

Tercera parte: Formula preguntas que inviten al pensamiento crítico, reflexivo y creativo

Se refiere a los siguientes aspectos que considera el docente:

- Usa preguntas cuyas respuestas se encuentran en los textos, plantea tal cual la pregunta que está en el texto y espera que el estudiante reproduzca o lea las respuestas ya plasmadas en los textos.
- Formula una o más preguntas cerradas donde el estudiante solo necesita ubicar y/o identificar el contenido dentro del texto. Por ejemplo: ¿quién es el autor del texto?, ¿qué generó el cambio de opinión?, etc.
- Analiza si el docente realiza preguntas inferenciales, que permitan al estudiante ir más allá de la información que se presenta de manera explícita en el texto, como realizar conexiones de ideas.
- Verifica si se realizan preguntas que estimulan la imaginación (Por ej. ¿qué pasaría si...?), generación de supuestos (¿Si suponemos qué...?), ¿existe otra forma de hacerlo?), y permite explorar nuevas perspectivas o propuestas ¿cómo resolverías...?)

Cuarta parte: Usa estrategias de enseñanza aprendizaje

Se refiere a los siguientes aspectos:

- Realiza alguna conexión entre el contenido del texto y el contexto del estudiante, extrae información o la compara o usa las semejanzas con situaciones cotidianas o actividades propias del contexto de los estudiantes.
- Usa el texto para actividades de baja demanda cognitiva, como: copiado, lectura, dictado, reproducción de imágenes o textos, entre otros.
- Realiza una o varias actividades donde los estudiantes puedan argumentar ideas en base a una problemática o sobre los contenidos abordados con el texto.
- Propone actividades de construcción de ideas o conocimiento, se identifican causas, efectos, realiza debates, exposiciones a partir de la reflexión de temas controversiales que surjan de los casos propuestos en el texto.
- Propone actividades que conllevan a la autoevaluación y evaluación explicando los criterios con los que serán evaluados teniendo en cuenta la actividad o producto obtenido al usar el texto.

EXPEDIENTE: DEBA2025-INT-0468502 CLAVE: DE7D4D

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_11/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de Educación

- Realiza alguna actividad que promueve la cooperación y construcción conjunta de conocimientos. (Plantea una situación o actividad a concretar a trabajar en grupos, donde se asignan roles a cada miembro).

Quinta parte: Usa material complementario

Se refiere a los siguientes aspectos:

- Usa diferentes tipos de materiales como separatas, lecturas o casos que complementen los contenidos del texto.
- Usa diferentes materiales como fichas de trabajo, casos o preguntas teniendo en cuenta las barreras educativas y apoyo que requieren los estudiantes.

¿Cómo realizar la aplicación de la ficha de observación?

a) Antes de la observación

- Con el docente: Se le explicará el objetivo de la visita y se le solicitará sus documentos de programación curricular: unidades de aprendizajes, experiencias y/o sesiones.
- Debe quedar en evidencia que esta visita no tiene carácter evaluativo, por el contrario, busca verificar el uso pedagógico de los textos por parte de los docentes.

b) Durante la observación

- Al inicio de la sesión de clase, revisa los documentos de programación del docente y completa la primera parte de la ficha de observación.
- Luego completa la ficha de acuerdo a los ítems observados.

c) Después de la observación

- Al término de la observación y una vez registradas todas las valoraciones de los ítems en cada uno de los aspectos, verifica que todos los recuadros hayan sido completados.
- Cada especialista y director es encargado de llenar la ficha de observación, analizar la información recogida y socializarla con los docentes.

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: DEBA2025-INT-0468502 CLAVE: DE7D4D

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_11/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

